

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 13 DE JULIO DE 1902

Nº 661

Leon Fernández Guardia,

UNICO CORREDOR JURADO Y
Comisionista patentado en este puerto

Todos los sábados remates, sin y con base,
EN LA CASA DE
don Pedro Avellan

¡Gran novedad!

Salom Hermanos

Panadería y Almacén de Abarrotes

GRAN DEPOSITO DEL

Jabón de le Barranca

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES
DE

= TEODORO ROIZ =

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

AL COMERCIO DEL GUANACASTE

Para sus compras en esta ciudad ó en la capital, al por mayor ó al detal, y para el envío de esas mercaderías, ofrezco mis servicios.

Tengo arreglos especiales con una empresa de vapores que me permite enviar más barato, más rápidamente y con mayor seguridad que nadie.

TODO AL CONTADO

Puntarenas, mayo de 1902.

LEON FERNANDEZ GUARDIA

Acabamos

de recibir barniz hidrófugo para embarcaciones. Sustituye el cobre, es decir, impide que la broma dañe el casco. Es el mismo que ocupan hoy día los almirantazgos inglés, francés é italiano.

Alberto Fait y Compañía.

Puntarenas, mayo de 1902

Transportes Marítimos y Fluviales

Tenemos el gusto de anunciar al comercio del Guanacaste y de esta Comarca, que dentro de quince ó veinte días, estarán listos para el servicio de carga, pasajeros y transporte de ganado nuestro remolcador DARIÉN y lancha CELINA, de gran capacidad. También pondremos pronto al servicio la lancha de hierro SANTA ROSA.

El ganado será traído, previos arreglos especiales.

Garantizamos que el servicio será lo más regular que se pueda y con itinerario fijo.

Puntarenas, 29 de Abril 1901.

ALBERTO FAIT & C^o

Ulpiano Fonseca
VENDE

Un terreno de forma triangular, cuya superficie es de 50 hectáreas, cerrado con alambre de púas en su mayor parte, empastado de zacate de pará en una extensión como de 24 hectáreas. En este terreno está ubicada una casa de habitación de 15 metros 48 milímetros de frente, por 9 metros 196 milímetros de fondo, forrada de tablas, cubierta con teja de barro, de madera de cuadro y montada sobre horcones. Esta finca perteneció á Ricardo Obando, vecino de Colorado, y está situada en Belén, cantón de Carrillo, jurisdicción del Guanacaste.

Entenderse con su dueño en esta ciudad.

Puntarenas, 16 de abril de 1902.

ULPIANO FONSECA

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

14 de julio

Decíamos há poco que á veces las evoluciones, como las tempestades, son fecundas en bienes, y tenemos de ello un ejemplo en la revolución francesa, lucha memorable donde se vé que un pueblo oprimido por el cesarismo despótico de sus reyes, se lanza sobre la Bastilla, viejo torreón, símbolo de la tiranía, sepulcro infame del pensamiento libre de la Francia, la derriba, sobre sus escombros siembra el árbol de la libertad, lo riega con la sangre generosa de sus hijos, y á su sombra graba con rojas caracteres sobre el granito del coloso vencido los derechos del hombre.

El 14 de julio debe ser un día venerado por el mundo entero: sagrado, para los pueblos libres; para los oprimidos, la voz de aliento para volver por lo suyo; y para los tiranos, una negra pesadilla, el *Mane Thecel Phares* que viera Baltasar sobre las paredes de su alcázar la última noche de orgía, mientras Ciro forzaba las puertas de su imperio.

El pueblo que forjó la revolución del 89, que dió sus derechos al hombre, merece y merecerá siempre la gratitud universal, y siendo mañana uno de los aniversarios de la toma de la Bastilla, saludamos al pueblo francés, á su colonia en Costa Rica y á su digno representante.

LITERATURA

¡ TREINTA AÑOS !

—:0:—

¡Treinta años! ¿quién me diría que tuviese al cabo de ellos, si no blancos mis cabellos el alma apagada y fría? Un día tras otro día mi existencia han consumido, y hoy asombrado, aturdido, mi memoria se derrama por el ancho panorama de los años que he vivido.

Y aparecen ante mí fugitivas y ligeras, las venturosas quimeras que desvanecerse ví; la inocencia que perdí y aquel vago sentimiento que animó mi pensamiento cuando eran mis alegrías las mágicas armonías del mar, del bosque y del viento.

Han sido para mi daño en la vida que disfruto, un siglo cada minuto, una eternidad cada año. El dolor y el desengaño forman parte de mí mismo, y el torpe materialismo de esta edad indiferente,

cubre de sombras mi frente y abre á mis pies un abismo.

Sacude el mar su melena de crespas olas, rugiendo, y con pavoroso estruendo los aires asorda y llena. Pero una playa de arena, su audaz cólera contiene... ¡Ay! ¿Quién habrá que refrene el tormentoso oceano que en el pensamiento humano ni fondo ni orillas tiene?

¡La razón!.. Tanto se encumbra, tan locamente camina, que ya no es luz que ilumina sino hoguera que deslumbra. Al horror nos acostumbra, siembra de ruinas el suelo, y en su inextinguible anhelo álzase hasta Dios atea con la sacrilega idea de derribarle del cielo.

He visto tronos volcados, instituciones caídas, y tras recias sacudidas pueblos y reyes cansados. Propios y ajenos cuidados muévenme continua guerra, y mi espíritu se aterra cuando, perdida la calma, siento rugir en el alma la tempestad de la tierra.

Cuando pienso en lo que fui, hondas heridas renuevo, y me parece que llevo la muerte dentro de mí. No veo lo que antes ví, no siento lo que he sentido, no responde ni un latido del corazón si á él acudo, llamo al cielo y está mudo, busco mi fe y la he perdido.

Infeliz generación que vas, con loco ardimiento, nutriendo tu entendimiento á expensas del corazón, díme, ¿no es cierto que son vivas tus penas y ardientes? ¿No es verdad que te arrepientes presa de terrores graves, de los misterios que sabes y de las dudas que sientes?

¡Yo sí! Feliz si lograra, después de mis desengaños, lanzar hacia atrás los años que el destino me depara. Pero ¡ay! el tiempo no pára ni tuerce su curso el río, ni vuelve al nido vacío el ave muerta en la selva, ¡ni quiere el cielo que vuelva la esperanza al pecho mío!

G. NÚÑEZ DE ARCE

VIRTUD

La virtud es el foco divino con que Dios ha querido enriquecer el corazón del hombre. Ella es la que lo guía por la senda del bien y la justicia, ella es la que lo libra de caer en el abismo de las pasiones; ella es, en fin, el estandarte donde se refugia todo el que quiere combatir contra los vicios.

Virtud, santa Virtud, ¡qué sublime eres!

¿Quién es aquél que conociendo-

te no te siga, y siguiéndote no te ame? ¿Quién es ese desventurado que conociéndote se aleja de tí? No puede ser que el que te conozca no te ame. Porque tú eres más hermosa que el lucero precursor del día; más radiante que los destellos de la aurora, y más dulce que el gorgojo de las aves: porque tú eres un rayo desprendido de la mente del Creador. Todo lo contrario á tí, es ciego y desventurado.

Comparemos; el soberbio Creso cuando se hallaba en la desgracia, exclamaba: ¡Solón, Solón, sólo tú me dijiste la verdad! El bárbaro Atila, con su espada misteriosa, se creía Soberano universal; Nerón, no contento con incendiar á Roma, llegó hasta el extremo de mandar abrir el vientre de su madre. ¡Y cuántos vicios hay de que la historia se avergüenza de mencionar! Por el contrario, tenemos á Mme. Dacier, que entre sus virtudes, la que más resplandeció fué la modestia; tenemos á la esposa del célebre inglés Algernon, que se distinguió por la fuerza de voluntad que tuvo resistiendo los ataques de aquel malvado; tenemos á Isabel de Castilla que expuso su vida por salvar la de su esposo.

¿Qué diferencia entre Creso y Mme. Dacier, entre Atila y la esposa de Algernon, entre Nerón é Isabel de Castilla!

¡Cuán dichosas son las personas virtuosas que conociendo la virtud la siguen, y aman sus sabias doctrinas.

MARÍA.

COMUNICADOS

REMINISCENCIAS

—:0:—

De regreso de mi inolvidable y simpática ciudad de las flores, agobiado por el cansancio del largo camino, hube de llegar al fin á duras penas á San Mateo; aunque mi voluntad fuera continuar el camino, por la pesada caminata, tuve que ceder á la dura necesidad de reponer las fuerzas perdidas de mi cansada jaca de alquiler, que con sumo esfuerzo trotaba. Su lamentable estado me decidió á darle un pienso. ¡Qué trabajo tuvo el flaco animal para subir la costanilla que se encuentra más acá del Hotel Francés! Arriméme á una fonda que Dios me deparó en aquel lugar, donde la ama de ella proporcionóme el pienso que tanto necesitaba mi triste rocín.

Sentéme en una hamaca que allí había, en donde creía descansar mientras mi jaca se refocilaba; pero la mente agitada no duerme, y trájome los recuerdos de los venturosos días que pasé en aquel lugar de mis ilusiones, de donde venía; recordé á mis viejos y buenos amigos, las alegres horas que en su compañía pasé; vinieron á mi memoria las remiiscencias de aquella gente honrada y laboriosa, sus quejas de las muchas penali-

dades y vejaciones que aquel pueblo sufrió en tiempos de aquellos mandarines del civilismo, Molina y Flores, el uno como Jefe y el otro como Secretario. ¡Qué época terrible! Golpes de vara, vejaciones, persecuciones, etc., todo se vió allí. ¡Cómo gozarían aquellos corifeos en obra tan diabólica! ¡Ah, cosas del civilismo!

Abstraído en tan desagradables recuerdos me encontraba, cuando entró á la fonda un hombre de cara franca, delgado, y de cuya fisonomía no habían desaparecido aun las señales de la juventud. Preguntóme resueltamente si venía del interior. Díjele que venía de Heredia, que esperaba refrescar un poco la bestia para continuar el camino.

El individuo me hizo varias otras preguntas sobre diferentes cosas. Una de ellas fué que si yo había sido miembro del difunto civilismo; me pareció tan peregrina la pregunta, que en el acto contestéle: no, señor, no tengo ese remordimiento en mi conciencia; fuí Esquivelista el 89, después republicano, y cuando se creyó que la transacción era de buena fe fuí nacionalista. Después del 3 de mayo escandaloso, ya verá lo que soy. Los ojos de mi interlocutor brillaron intensamente, y alargando su mano, díjome:—Somos coopartidarios, desde aquella época he sentido las mismas impresiones, con la diferencia que V. viene de Heredia, en donde, á Dios gracias, hoy se respiran libremente aires de libertad.—Cierto es, mi amigo, allí el pueblo hoy está contento y satisfecho; ¿no sucede aquí otro tanto?—No, señor; aquí, por desgracia, todo sigue mal, nada se ha cambiado, está como en los buenos tiempos de don Rafael; el Jefe Político fué hechura de éste, y por consiguiente civilista de *pur sang*; después, mechista de los que esperaban los buenos resultados del célebre pastelito aquél... pero como no peló, se ha quedado quieto, y tieso que tieso, sin poner la renuncia, como han hecho varios en otras villas, y para sostenerse en el puesto se ha valido de un tal Mateo Vargas, antiguo sacristán, que hoy es nada menos que el Presidente Municipal, adefesio que legó la anterior electoral civilista, muchos juzgan que por despecho, por burla ó para escarnio de este pueblo; de modo que el Municipio apoya al Jefe Político, y éste á aquella Corporación, convirtiéndose el todo en una Sociedad de Socorros Mútuos, que hacen de la comunidad lo que se les antoja. Es voz pública que Vargas fué al Gobierno á implorar de por Dios que no le cambien á don Josesito porque entonces la iglesia no se acabaría (como no se ha concluido durante cerca de 30 años que lleva en construcción). Esta iglesia ha sido desgraciadamente una mina inagotable, y no hay persona aquí que ignore su historia.

Es el hecho que el Jefe Político, revistiéndose de la autoridad que ejerce, debiera meter en ciptura á los que desobedecan las órdenes del Supremo Gobierno. Éste ha concedido licencia para que se verifiquen tres turnos en el período de un año, bajo la vigilancia de la autoridad política; pero aquí hay turnos casi todos los domingos del año, y probablemente al señor Vargas le harían falta los... turnos todos los domingos del año. Al fin es muy satisfactorio y alegre oír los domingos el acordeón de ñor Sixto.

Vea, señor—díjome el franco interlocutor—si podrá estar contento el pueblo con tales autoridades; apenas entró en ejercicio el Municipio actual, su primer paso fué dejarnos á oscuras, nos quitó el alumbrado público que teníamos, dejándonos en tinieblas, dando como pretexto para ese progresista acuerdo, según se dice, *razones de economía*, y que algunos vecinos no quieren pagar el impuesto de alumbrado; como se ve, es muy fútil el pretexto, porque la autoridad de policía tiene los medios necesarios para obligar á los renuentes á que paguen. Si la autoridad de policía no hace efectivo el pago, es posible que la autoridad superior lo obligue á cumplir.

Aquí no se cobra multa á los que desobedecen la orden de limpieza de calles.

El ganado vacuno, caballar y cerdoso, goza de inmunidad, pásese libremente.

Algunos beodos—muy conocidos—están exentos de ir al lugar que les señala el Reglamento de Policía.

Hay caminos que no se componen, porque de hacerlo, se cree que perjudicarían los intereses vinculados en otros caminos de amigos.

En lugares céntricos de la población se ruedan los dados en muchos días; y cuando no, lo hacen en los potreros.

Las mujeres públicas abundan al principio de la noche cerca de los establecimientos de chinos.

Menores de edad é hijos de familia frecuentan los garitos de prostitución.

¿Cómo debemos esperar que marche por acá la moral pública? ¿Mejorará San Mateo con tan buenos empleados?

El Gobierno del señor Esquivel, verá la necesidad, para bien de este pueblo, de cambiar los empleados que no cumplen con su deber. En San José, Cartago, Heredia y Alajuela, hay amigos al escoger del actual Gobierno, que podrían desempeñar el cargo de primera autoridad, ya que del vecindario no hay alguna persona que llene las condiciones para el desempeño de la Jefatura.

Si regresa de Puntarenas—díjome el nuevo amigo,—pregunte por mí, ofrezco tenerle listas para su viaje otras cositas, que aunque del

dominio público, no están muy ajadas todavía.

¡Adiós, buen viaje!

EL VIAJERO

Puntarenas, julio de 1902

ACTA MUNICIPAL

SESION XIV extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Puntarenas á las seis y media de la tarde del día 25 de junio de 1902. Convocada por el señor Gobernador, y con asistencia de los señores don Darío Zúñiga, Presidente, don Gonzalo Lizano G., don Melisandro Alvarado y del señor Gobernador.

Artículo I

Leída el acta anterior, fué aprobada y firmada.

Artículo II

Estando fundada en razón la renuncia del señor Juan J. Orfila, de miembro de la Junta de Educación, se acuerda: Aceptarla, y nombrar en su lugar al señor don Serafín Saravia.

Artículo III

Vistas las propuestas presentadas por los señores Antonio Bertozzi, Luis Peraza y Salvador Solano, para la ejecución de la cortina enfrente de la casa llamada de agua, acuerda esta Corporación aceptar la propuesta del señor Luis Peraza con la modificación que debe ser de 0,40 y estando él presente, aceptó el compromiso, de acuerdo con su proposición, y se autorizó al señor Gobernador para hacer el correspondiente contrato y proveer de material necesario al contratista.

Artículo IV

El señor Gobernador dió cuenta que los trabajos de la Iglesia principiaron el 18 del mes pasado, acuerda el Municipio que, según lo dispuesto en el artículo VII del acta de 4 de octubre de 1901, se autorice al señor Gobernador para que gire por la cantidad de ₡ 100.

Artículo V

Presente el señor Francisco de P. Amador, como apoderado de la Junta de Educación, y autorizado por ésta, manifestando que la Junta que representa desea que el Municipio le condone lo que ésta debe á los fondos municipales por derechos de alumbrado y suplementos que le haya hecho anteriormente, y en cambio ella le condona las multas cobradas por faltas desde el 22 de agosto próximo pasado hasta el 19 de junio, el Municipio acuerda aceptar la propuesta hecha, y al efecto ha librado la orden del caso.

Artículo VI

Presente el apoderado de la Junta de Educación para gestionar sobre el asunto de la casa que cree que tiene derecho sobre ella, se a-

cuerda nombrar á los señores Carlos Miranda y Leopoldo Amador para que formen un detalle de lo que haya sobre el particular y dé cuenta.

Siendo las 8, se levantó la sesión. Secretaria Municipal de Puntarenas.

L. AMADOR.

CRONICA

A nuestros colegas

Es posible que en las gacetillas publicadas en esta hoja periódica, respecto al buque venido de Australia, no hayamos sabido explicarnos. Nosotros no hemos negado que á este puerto llegó un buque procedente de Australia, país que se encuentra infestado de peste bubónica: pegamos solamente que el buque estuviera infestado de aquella plaga, y la posibilidad de no estarlo, dados sus sesenta días de mar sin que se presentara ningún caso á bordo. Hemos insistido en este asunto, debido á que uno de nuestros colegas de la capital afirmó que el buque en referencia estabaapestado. Dado el carácter de la plaga que se decía haber á bordo de un buque en aguas costarricenses, hemos tratado de desvanecer la justa alarma que causaría en el país semejante noticia.

Revolución!

Según dice en *La Revista* P. N. G., *El Día* habla de una revolu-

ción que se condimenta contra el actual Gobierno, y que á *Santo Domingo* llegaron los revolucionarios á conseguir quien los secundara.

¿Qué quieren los señores que desean envolver el país en la guerra civil? ¿Cambio de Gobierno?

No creemos que el actual sea un modelo, ni hay suficiente copia de motivos para juzgarlo, pues apenas empieza á desarrollar su programa, pero en lo poco que lleva la presente Administración, si ha dado algunos pequeños traspiés, no son éstos suficientes, ni mucho menos, para que se haga necesario cambiarle.

¿Por qué no se dió ese paso durante los últimos cuatro años de la anterior Administración, que dejó muchísimo que desear?

Antipatriótico y criminal sería pretender encaminar el país por la senda de una revuelta injustificable. ¿Qué, no basta la situación pésima por que atraviesa la patria para querer ensangrentar su suelo enervando fuerzas muchas que pueden emplearse en el trabajo para no llegar á las puertas de la miseria?

Si la noticia fuere cierta, debe el señor Esquivel poner toda su atención en averiguar quiénes son los responsables, y no tratarlos con indulgencia.

¿Quién sabe si la benignidad usada con los del 3 de mayo, no vaya á servir de mal ejemplo y de precedente para contar siempre con la misericordia!

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.-- Habitaciones aseadas y cómodas.-- Alimentación escojida y abundante.-- Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

Ferrocarril del Pacífico

Sección de Esparta á Puntarenas AVISO

De mañana hasta segundo aviso, el tren diario saldrá de Esparta á las 9 a. m., y de Puntarenas á las 3 p. m.

El tren del Domingo queda suprimido.

Esparta, 30 de junio de 1902.

EL ADMINISTRADOR,
A. Villaseñor.

LA NEW YORK

Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones amueblados á la oriental.
Aseo, servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

En el taller

de herrería de MAURO OVIEDO se necesita un herrero que entienda bastante de ARMERIA, que es del ramo que más trabajos se presentan. Puede tomar el taller en arrendamiento ó en sociedad; si es persona trabajadora y formal, puede sin dificultad sacar un jornal diario de ₡ 3-00 ó más, según su inteligencia. Hay en el taller la herramienta más que suficiente para los trabajos que se presenten.

Puntarenas, 12 de junio de 1902.

Salom Hos.

VENDEN azúcar de 1a. á colones 11-50.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Hotel de Europa

EN EL RIO GRANDE

A AMBOS LADOS)

Servicio á toda hora, bestia de alquiler para pasajeros y mozo á la orden para cualquier parte de la República.

Adolfo de Lemos

Félix Pantoja

ha trasladado sus acreditados talleres de BARBERIA y ZAPATERIA á «La Modelo», frente á la Gobernación, en donde ofrece á su numerosa clientela en particular, y al público en general, su esmerado servicio en Barbería, y sus materiales frescos y buen gusto en las obras que se le encomienden en zapatería.

Puntarenas, Febrero 1º de 1902

Uladislao Guevara

Vende en su casa de comercio de esta plaza, artículos de Nicaragua, tales como sombreros de palma, alforjas, hamacas, petates, jáquimas, cabezadas y todo cuanto de aquella tierra se importase.

Vende al por mayor y al detal á precios sin oompelencia.

Puntarenas, agosto 11 de 1901.

GANGA

El edificio de dos pisos que ocupa el Hotel Italo-francés, frente al parque, se vende en condiciones ventajosas.

Entenderse con doña Julia v. de Chiappe su propietaria.

Uladislao Guevara

Acaba de recibir y ofrece al público porteño, zarzas finas y ordinarias, telas de lana, seda, gasa, casi mires, gorras para niños, sombreros de paja y de fieltro, calzado para señoritas y caballeros, corbatas, y en una palabra el más completo surtido de géneros que jamás se ha visto en Puntarenas. Precios, los más bajos de plaza.

Ocurrid si quereis aprovechar la casión.

AGENCIA Y COMISIONES

Francisco V. Saenz, Abogado.

LEON FERNANDEZ GUARDIA, Corredor Jurado.

Se hacen cargo de cualquier asunto judicial y extrajudicial, así como de negocios que se relacionen con la correduría jurada.

Espacio disponible

ALEJANDRO BARON

PINTOR Y DECORADOR

Se encarga de hacer toda clase de trabajos artísticos, cuadros y retratos al óleo y acuarela.

TRABAJO GARANTIZADO

Dirigirse al hotel de doña Julia de Chiappe, frente al Parque.

Aviso

Alquilo el alto de una casa: el más espacioso, el más freseo, y sobre todo, el más barato en Puntarenas. Completa independencia. Tiene cociná.

ANTONIO GAMEX.

BUEN NEGOCIO

Vendo una casa de habitación en ₡ 1800. 00 al contado, ó con plazo de seis meses pagando un interes de dos por ciento mensual; si dentro de quince dias no hubiera vendido dicha casa, la alquilo por ₡ 30 el mes. Vendo tambien todo el mobiliario que hay en la casa ó si se desea, parte de él; además una lanchita con sus aperos, todo nuevo en ₡ 50, 00

Puntarenas mayo 27 de 1900.

ROSA ARAYA.

Imprenta de El Pacifico